

17.

Fusagasugá, 2021 – 01 – 21.

**Para:** Doctora  
**ISABEL QUINTERO URIBE**  
Secretaria General  
Universidad de Cundinamarca.

**Asunto: INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

la Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca con fundamento en la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones” y complementarias, presenta este Informe bajo la siguiente estructura:

1. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS PROGRAMADAS, VIGENCIA 2020. ....	1
2. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES Y SEGUIMIENTOS POR SOLICITUD, VIGENCIA 2020. ....	3
3. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO EN EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA 2020 (PM INTERNOS; PM SGA; PM TRANSPARENCIA; PM FURAG; PM OMIS).....	5
4. SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2020, A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA ACADEMIA. ....	8
5. SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2020, A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA. ....	11
6. SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2020, A LA RENDICIÓN CONTRACTUAL APLICATIVO SIA OBSERVA SIA CONTRALORÍA.....	11

## **1. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS PROGRAMADAS, VIGENCIA 2020.**

**Contexto:** A fin de evaluar la conformidad y eficacia de la gestión de los Procesos del Modelo de Operación Digital de la Universidad de Cundinamarca e identificar oportunidades de mejora frente a los requisitos legales e internos, la Dirección de Control Interno establece el Programa de Auditoría para la vigencia 2020 (*Disponible en <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno-auditoria-planos-mejoramiento>*), el cual fue aprobado por el Comité de Aseguramiento de la Calidad – SAC, de la Universidad de Cundinamarca.

**Resultados:** En el marco del procedimiento SCIP04 “Auditoría Interna”, se ejecutaron trece (13), de los quince (15) procesos o temas definidos para auditar en el transcurso de la vigencia 2020,

los cuales equivalen a un **87%** de las Auditorías Programadas. Con lo anterior, es relevante mencionar que las auditorías al Proceso de Control Disciplinario y el Centro Académico Deportivo – CAD, se cancelan a causa de la contingencia y aislamiento derivado del COVID-19, dado que se requería prespecialidad en el ejercicio de auditoría.

A continuación, se relacionan, las auditorías programadas realizadas durante la vigencia 2020, por parte de Control Interno y la Firma Externa ENLACE, con corte a 17 de diciembre de 2020:

### **1.1. AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO.**

**Contexto:** La Dirección de Control interno, realiza auditoría interna e integral conforme a lo establecido en el Programa de Auditoría vigencia 2020.

**Resultados:** Con corte a 31 de diciembre de 2020, se ejecutan por parte de Control Interno y con el apoyo técnico de auditores del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, de la Dirección de Sistemas y Tecnología, los siguientes procesos de auditoría:

<b>AUDITORÍAS INTERNAS PROGRAMADAS, VIGENCIA 2020.</b>		
<b>#</b>	<b>PROCESO O TEMA</b>	<b>INF. FINAL</b>
1	Auditoría Derechos de Autor	02/2020.
2	Auditoría Integral Proceso Gestión Documental.	20/03/2020.
3	Auditoría Integral Proceso Gestión Financiera.	28/04/2020.
4	Auditoría Integral Proceso Gestión Formación y Aprendizaje.	11/06/2020.
5	Auditoría Integral Proceso Gestión Bienestar Universitario.	21/07/2020.
6	Auditoría Integral Proceso Gestión Planeación Institucional.	07/09/2020.
7	Auditoría Integral Proceso Gestión Interacción Universitaria.	18/09/2020.
8	Auditoría Integral Proceso Gestión Bienes y Servicios.	05/10/2020.
9	Auditoría Integral Proceso Gestión Talento Humano.	11/11/2020.
10	Auditoría Integral Proceso Gestión Apoyo Académico.	16/12/2020.
11	Auditoría Integral Cuerpos Colegiados.	23/12/2020.

Fuente: Programa de Auditoría Interna vigencia 2020. Disponible en <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno-auditoria-planes-mejoramiento>

### **1.2. AUDITORIAS TERCERIZADAS:**

**Contexto:** Se lleva a cabo la contratación de la Firma ENLACE, con el objetivo de tercerizar la ejecución de las auditorías a los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Resultados:** Con corte a 31 de diciembre de 2020, se realizan a través de la Firma ENLACE, las siguientes auditorías a los Sistemas de Gestión:

<b>AUDITORÍAS INTERNAS TERCERIZADAS, VIGENCIA 2020.</b>		
<b>#</b>	<b>PROCESO O TEMA</b>	<b>INF. FINAL</b>
1	Auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Calidad	07/09/2020.

AUDITORÍAS INTERNAS TERCERIZADAS, VIGENCIA 2020.		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
2	Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	00/00/2020.

Fuente: Programa de Auditoría Interna vigencia 2020. Disponible en <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno-auditoria-planee-mejoramiento>

## 2. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES Y SEGUIMIENTOS POR SOLICITUD, VIGENCIA 2020.

**Contexto:** En el marco de los procedimientos SCIP04 “Auditoría Interna” y SCIP11 “Acompañamiento, Asesoramiento y Seguimiento por parte de Control Interno” la Dirección de Control interno, lleva a cabo auditorías especiales y seguimiento a procesos, de acuerdo a los requerimientos por parte de la Alta Dirección.

**Resultados:** En el transcurso de la vigencia 2020, se realizaron ocho (8) auditorías especiales y veintiocho (28) seguimientos. A continuación, se relacionan, las auditorías especiales y seguimientos ejecutados por parte de Control Interno, con corte a **31 de diciembre de 2020**:

### 2.1. AUDITORÍAS ESPECIALES.

AUDITORÍAS ESPECIALES, VIGENCIA 2020.		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
1	Auditoría especial a la rendición del formato F20_1A cuenta anual SIA Contraloría, de acuerdo a la rendición mensual SIA Observa.	10/02/2020
2	Auditoría especial a los procedimientos relacionados con los desembolsos a proyectos, vigencias 2016 -2019 del Proceso de Ciencia Tecnología e Innovación.	30/03/2020
3	Auditoría especial a la concordancia entre las bases de datos de estudiantes de los procesos de Planeación Institucional y Admisiones y Registro.	03/04/2020
4	Auditoría especial a la trasferencia interna realizada a estudiante del programa de Ingeniería Electrónica al programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, recreación y deportes de la Sede Fusagasugá.	14/05/2020
5	Auditoría especial a los pagos efectuados al contratista según Contrato F-CTVC-191 – 2018 a favor de Promotora de Soluciones de Energías y Alumbrados SAS Proseall.	28/05/2020
6	Auditoría especial al cumplimiento de la Circular No. 001 del 27 de enero del 2020, “Directrices para los procesos y tiempos de Contratación”.	10/06/2020
7	Auditoría especial a la no contratación para el segundo periodo académico de 2020 de docente adscrita al Programa Académico de Música de la Extensión Zipaquirá.	29/10/2020
8	Auditoría especial a no liquidación oportuna del recibo de matrícula para el segundo semestre de la vigencia 2020 de estudiante del programa de Ingeniería Agronómica – Fusagasugá.	11/12/2020

Fuente: Archivo Físico y Digital de la Dirección de Control Interno, vigencia 2020.

### 2.2. SEGUIMIENTOS A PROCESOS.

SEGUIMIENTOS, VIGENCIA 2020.		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
1	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de docente adscrito al programa de Ciencias del Deporte y la Educación Física.	05/02/2020
2	Seguimiento a la ejecución del PAA de Bienestar Universitario para la vigencia 2020.	12/02/2020

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



SEGUIMIENTOS, VIGENCIA 2020.		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
3	Seguimiento a la respuesta dada al derecho de petición con radicado interno número 26029 de fecha 8 de octubre de 2019.	03/03/2020
4	Seguimiento a existencias, insumos y reactivos en los laboratorios de la Universidad de Cundinamarca.	11/03/2020
5	Seguimiento a la austeridad en el gasto 2018 – 2019.	13/04/2020
6	Seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a diciembre 31 de 2019.	15/04/2020.
7	Seguimiento al contrato F-CPSV 044 del año 2020 "Prestar el servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones, predios, bienes muebles e inmuebles y personal de la universidad de Cundinamarca"	04/05/2020
8	Seguimiento al contrato F-OCC-024-2020 "Adquirir fragancias y desodorizadores para las bibliotecas".	04/05/2020
9	Seguimiento al cumplimiento de la Circular No. 001 de 2020, "Directrices para los procesos y tiempos de Contratación" contrato F-OCC-030-2020, "suministro de elementos de limpieza para los espacios académicos de la Universidad de Cundinamarca".	16/05/2020
10	Seguimiento a las cuentas bancarias de la Universidad en el recaudo de las ofertas académicas brindadas desde Interacción Social Universitaria.	22/05/2020
11	Seguimiento al pago múltiple de honorarios a OPS adscrita a la Oficina Asesora de Comunicaciones.	22/05/2020
12	Seguimiento entrega de porta diplomas y actas de grado originales en los grados realizados en el IPA 2020 en la seccional de Facativá.	27/05/2020
13	Seguimiento al cumplimiento de la ley general de archivos ley 594 de 2000 a los contratos vigencia 2019.	08/06/2020
14	Seguimiento a la ejecución pasiva presupuestal selectivamente al 31 de marzo de 2020 con ejecución en RPs por debajo del 25%.	11/06/2020
15	Seguimiento a rubros con cargo a fondos renovables y cajas menores.	16/06/2020
16	Seguimiento al contrato de Interventoría Diseños Zipaquirá F-CTC-224-2019.	21/07/2020
17	Seguimiento al proceso F-CD-138 de 2020, que tiene por objeto "Adquisición de las licencias Reason 11, Logic Pro X y Finale para el programa de música de la Universidad de Cundinamarca de la extensión Zipaquirá".	10/09/2020
18	Seguimiento al reingreso de estudiantes, cancelación de matrícula, retiros voluntarios, cancelación de núcleos temáticos y devoluciones de matrícula.	11/09/2020
19	Seguimiento al derecho de petición relacionado con la información de pago de las órdenes de compra con objeto: "Adquisición de los tarjetones para las elecciones de los representantes de los estudiantes ante el consejo académico" y "Contratar la adquisición de los tarjetones para las elecciones de los cuerpos colegiados en la Universidad de Cundinamarca".	21/09/2020
20	Seguimiento a la ejecución presupuestal activa y pasiva con corte a junio 30 de 2020. Informe final de fecha.	23/09/2020
21	Seguimiento a la ejecución presupuestal activa y pasiva con corte a agosto 31 de 2020.	16/10/2020
22	Seguimiento a la atención de llamadas telefónicas por medio de la herramienta Teams, en el marco de la implementación de la estrategia a un clic.	23/10/2020
23	Seguimiento al estado y trazabilidad del contrato F-CTCV-181-2019, cuyo objeto es "Adquisición de insumos y reactivos para los laboratorios de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, seccional Girardot, seccional Ubaté y extensión Facativá".	28/10/2020
24	Seguimiento al contrato F-OCS-045 DE 2020 "Mantenimiento de la fachada, cambio e instalación de vidrios del edificio K de la Sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca".	29/10/2020
25	Seguimiento a la Invitación pública 029 (INNOVARK).	30/10/2020
26	Seguimiento al completo y oportuno reporte ante la Procuraduría General de la Nación de la información contenida en la "Guía Matriz de Cumplimiento Sujeto Obligado Tradicional V3-2020" por parte de la Dirección de Planeación Institucional.	18/11/2020

SEGUIMIENTOS, VIGENCIA 2020.		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
27	Seguimiento a la solicitud de cancelación del valor del pin y matrícula a estudiantes de postgrados.	24/11/2020
28	Seguimiento a la devolución de dinero a estudiante por concepto de matrícula. Informe final de fecha.	26/11/2020

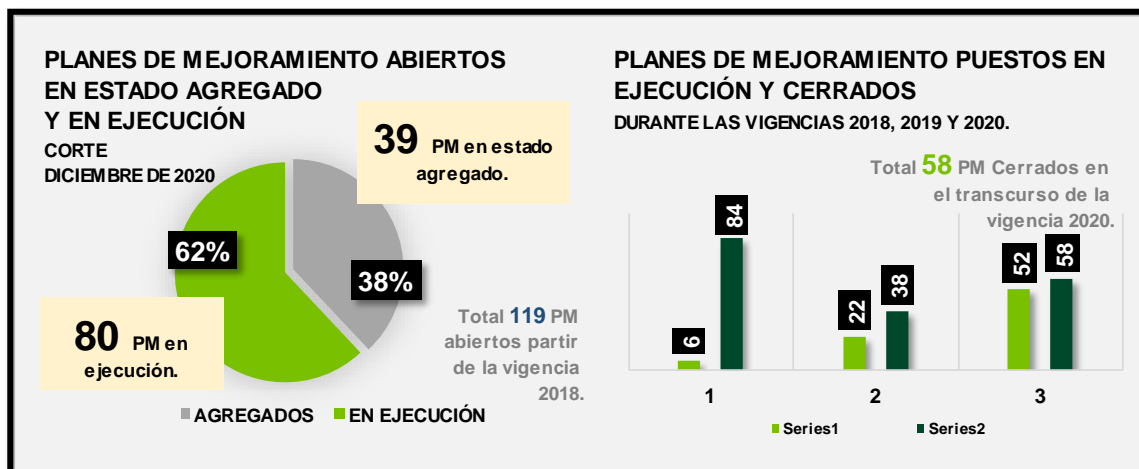
Fuente: Archivo Físico y Digital de la Dirección de Control Interno, vigencia 2020.

### 3. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO EN EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA 2020 (PM INTERNOS; PM SGA; PM TRANSPARENCIA; PM FURAG; PM OMIS).

#### 3.1. PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS:

**Contexto:** La Dirección de Control Interno, realiza mediante la aplicación del procedimiento SCIP02 “Acciones Correctivas y de Mejora”, la ejecución, seguimiento y evaluación de acciones de los Planes de Mejoramiento producto de Seguimientos, Auditorías Internas y Externas, entre otras fuentes de mejora.

**Resultados:** Con base en reporte generado por el Aplicativo de Control Interno “Acciones Correctivas y de Mejora”, a fecha 31 de diciembre de 2020, 119 Planes de mejoramiento se encuentran abiertos en estado agregado y en ejecución. Dichos Planes de Mejoramiento corresponden a las vigencias 2018, 2019 y 2020.



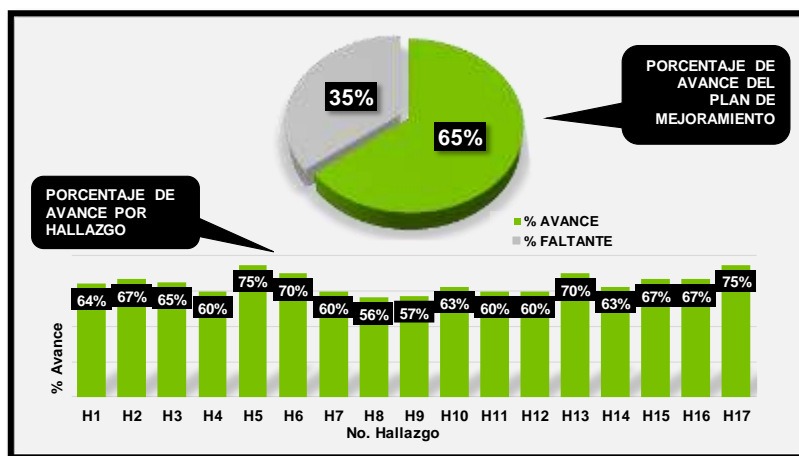
Fuente: Reporte del Aplicativo de Control Interno Acciones Correctivas y de Mejora, de fecha 31 de diciembre de 2020.

#### 3.2. PLAN DE MEJORAMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

**Contexto:** De la Auditoría Interna realizada al Sistema de Gestión Ambiental, durante la vigencia 2019, se derivan en total, 26 hallazgos, de los cuales 22 son de tipo No Conformidad y 4 de tipo Observación. En razón a lo anterior, se establece a través del

aplicativo de Control Interno “*Acciones Correctivas y de Mejora*”, el plan de mejoramiento número 570, sobre el cual se realiza por parte de Control Interno, dos (2) seguimientos en el transcurso de la vigencia 2020.

**Resultados:** De acuerdo al segundo y último seguimiento, a los 17 hallazgos del plan de mejoramiento mencionado, asignado al Sistema de Gestión Ambiental, a continuación, se relaciona el avance general del PM, así como el avance registrado por cada hallazgo:



Fuente: Matriz de Seguimiento al PM 570, con corte a 20 de octubre de 2020.

### 3.3. SEGUIMIENTO A TRANSPARENCIA.

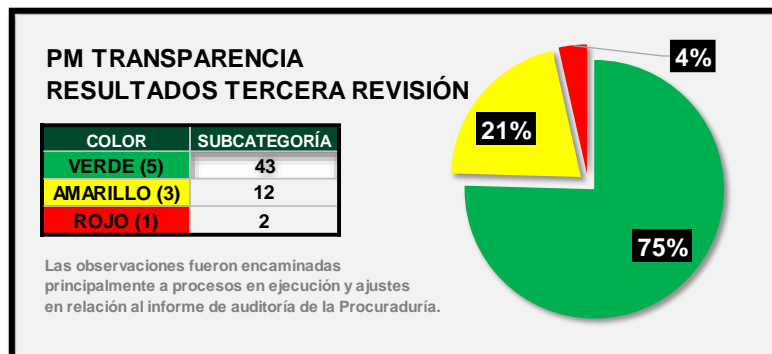
**Contexto:** En el marco del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*”, ante la Procuraduría General de la Nación, la Dirección de Control Interno durante la vigencia 2020, intervino en dos instancias las actividades referentes al cumplimiento de la presente Ley.

**Resultados:** En primera instancia, se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento producto del reporte de la vigencia 2019, este seguimiento se llevó a cabo en articulación con la Dirección de Planeación Institucional. Finalmente, el plan de actividades contó con un avance del **87%**.

En segunda instancia, durante los meses de octubre y noviembre se realizó la verificación al completo y oportuno reporte ante la Procuraduría General de la Nación de la información contenida en la “*Guía Matriz de Cumplimiento Sujeto Obligado Tradicional V3- 2020*” por parte de la Dirección de Planeación Institucional. En este sentido, se realizó revisión de la información solicitada por la Procuraduría General de la Nación frente a la información publicada en el botón de transparencia de la página web de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia 2020. En relación con las revisiones realizadas por Control Interno y la gestión de la Dirección de Planeación Institucional y en articulación con la oficina asesora de comunicaciones, internamente



la matriz cerró con 43 subcategorías en verde, 12 subcategorías en amarillo y 2 en rojo, como se puede evidenciar en la siguiente imagen:



Fuente: Informe ITA 2020 – Control Interno.

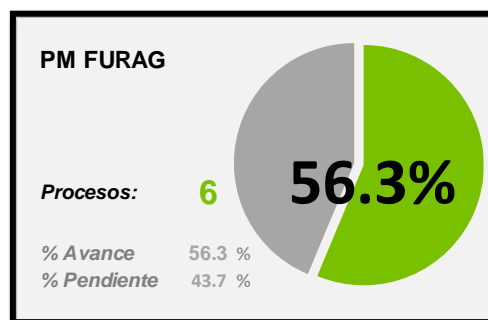
A manera de cierre, se informa que el reporte (autodiagnóstico) del índice de transparencia y acceso a la información ITA de la vigencia 2020, obtuvo una calificación ante la Procuraduría General de la Nación del **97%** de cumplimiento.

Sin embargo, derivado de la revisión por parte de Control Interno se identificaron puntos de mejora internos que se derivarán en un plan de mejoramiento a fin de robustecer controles para garantizar la mejora continua de la Institución.

### **3.4. SEGUIMIENTO FURAG.**

**Contexto:** La Dirección de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento FURAG, producto de los resultados de la evaluación de desempeño institucional de la vigencia 2019, a los procesos de Sistemas y Tecnología, Oficina asesora de Comunicaciones, Gestión Documental, Planeación Institucional, Oficina Atención al Ciudadano y Control Interno.

**Resultados:** Producto del seguimiento, con corte a septiembre de 2020, se obtiene un porcentaje de avance general del 56.3%.



Fuente: Matriz de Planes de Mejoramiento FURAG.

### **3.5. SEGUIMIENTO OMIS**

**Contexto:** La Dirección de Control Interno, realiza seguimiento a las Oportunidades de Mejora OMIS, derivadas de la Construcción del Plan de Desarrollo 2020-2023 y asignadas a las Direcciones Administrativas de Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca.

**Resultados:** Con corte a 31 de diciembre de 2020, y teniendo en cuenta una escala de calificación donde se le asigna respectivamente a una actividad 0 (0%), si no ha iniciado, 1 (33%), si se encuentra en proceso, 1.5 (67%) si cumple, pero no se ha Implementado y 2 (100%) si cumple y se encuentra implementada, a fecha de seguimiento, se tienen el siguiente avance:



Fuente: Matriz de seguimiento OMIS Seccionales y Extensiones, vigencia 2020.

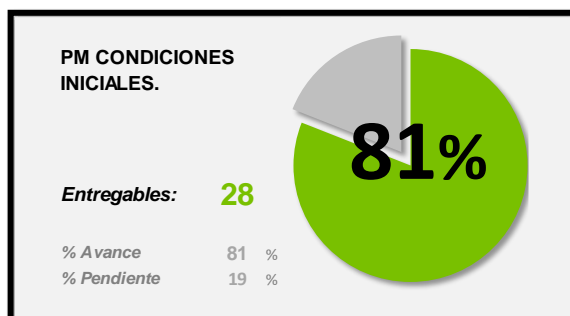
## **4. SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2020, A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA ACADEMIA.**

### **4.1. PLAN DE CONDICIONES INICIALES:**

**Contexto:** En el marco de la acreditación en alta calidad de los programas académicos *Zootecnia e Ingeniería Electrónica (Fusagasugá)* y *Música (Zipaquirá)*, durante la vigencia 2020, la Dirección de Control Interno realizó el 4° Seguimiento del Plan de Mejoramiento de Condiciones Iniciales de los programas académicos acreditables.

**Resultados:** El plan de mejoramiento, en su estructura cuenta con 28 actividades, de las cuales (13) se encuentran con un 100% de cumplimiento, (14) se encuentran en 67% de avance y (1) con 33%. Actualmente se presenta un avance de **81%**, 9 puntos por encima del último seguimiento del año 2019.



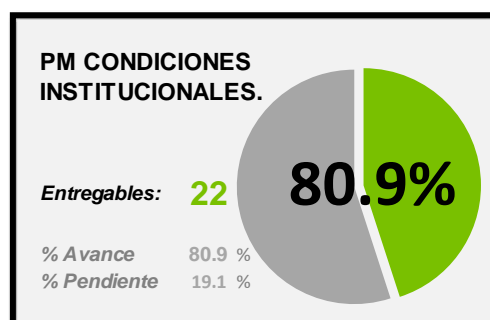


Fuente: Matriz de seguimiento plan de mejoramiento Condiciones Iniciales, 2020.

#### **4.2. PLAN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES:**

**Contexto:** La Dirección de Control Interno realiza seguimiento al plan de mejoramiento de condiciones institucionales para la vigencia 2020, dicho plan de mejora se encuentra liderado por la Dirección de Autoevaluación de acreditación de la universidad, con el objetivo de fortalecer las condiciones de calidad dentro de los programas académicos de la institución de acuerdo a lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

**Resultados:** A corte 11 de diciembre de 2020, se emiten los resultados del quinto seguimiento al plan de mejora, evidenciando un porcentaje de avance del 80.9%.



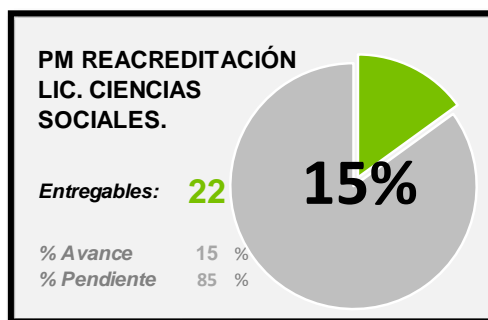
Fuente: Matriz de seguimiento plan de mejoramiento Condiciones Institucionales, 2020.

#### **4.3. PLAN DE MEJORAMIENTO DE RE ACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES:**

**Contexto:** La Dirección de Control Interno, con base en el plan de mejoramiento suministrado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, para la re-acreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Sede Fusagasugá, definido para ejecutar entre la vigencia 2020 y 2022, establece la realización de seguimientos periódicos, para verificar el cumplimiento de las

acciones propuestas en dicho plan. En razón a lo anterior, realiza el primer seguimiento de dicho plan, en el mes de noviembre.

**Resultados:** De acuerdo al seguimiento realizado entre el 17 y 27 de octubre de 2020 y con base en la evidencia suministrada, se establece un cumplimiento del **15%**, que equivale al **100%** respecto al porcentaje esperado de ejecución a fecha de seguimiento.



Fuente: Matriz de seguimiento al plan de mejoramiento de la Licenciatura en Ciencias Sociales 2020-2022, con corte a 27 de noviembre de 2020.

#### **4.4. PLAN DE MEJORAMIENTO SABER PRO:**

**Contexto:** Dando cumplimiento a la directriz emanada por la Rectoría, se realiza seguimiento por parte de Control interno, a los planes de mejoramiento derivados de Saber Pro, para la vigencia 2020, con base en la información suministrada por la Oficina de Desarrollo Académico, la cual contempla los programas académicos de Música (*Extensión Zipaquirá*), Administración de Empresas (*Sede Fusagasugá*), Zootecnia (*Sede Fusagasugá*), Ingeniería Electrónica (*Sede Fusagasugá*), Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes (*Sede Fusagasugá*), Licenciatura en Ciencias Sociales (*Sede Fusagasugá*) y Enfermería (*Seccional Girardot*).

**Resultados:** Con corte a 31 de diciembre de 2020, se presentan los siguientes porcentajes de avance por programa académico:



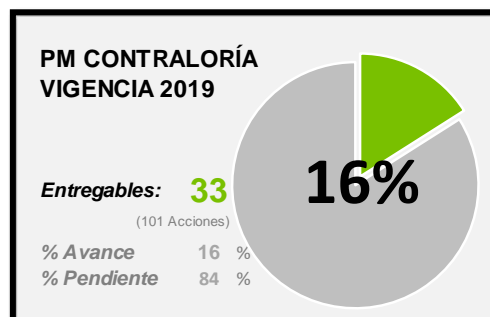
Fuente: Matriz de seguimiento al plan de mejoramiento Saber Pro, 2020

## 5. SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2020, A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA.

**Contexto:** En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0049 del 20 de febrero del 2017 “Por medio de la cual se establece el procedimiento para la elaboración y presentación de los planes de mejoramiento de los sujetos de control de la Contra/Oria de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”, Se establecen los planes de mejoramiento derivados de las auditorías integrales.

**Resultados:** Para la vigencia 2020, la Universidad de Cundinamarca presentó ante la Comisión Auditora de la Contraloría de Cundinamarca, el plan de mejoramiento concerniente a la vigencia 2017, dando como resultado, el cierre definitivo del PM, con un porcentaje final de avance del **96%** en su informe final de fecha 11-08-2020. Asimismo, se realiza la remisión del segundo seguimiento del plan de mejoramiento derivado de la auditoría con enfoque integral vigencia 2018, mediante radicado interno No. 8799 de fecha 20-08-2020, con un porcentaje de avance del **97%**.

Como resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2019, se deriva un plan de mejoramiento con un total de **101** acciones correctivas el cual fue remitido a la Contraloría de Cundinamarca y aprobado por el Ente de Control, mediante radicado C20105300400 de fecha 21-09-2020. A fecha 31 de diciembre de 2020, se presenta un avance del **16%**.



Fuente: Matriz Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría de Cundinamarca, vigencia 2019.

## 6. SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2020, A LA RENDICIÓN CONTRACTUAL APLICATIVO SIA OBSERVA SIA CONTRALORÍA

### 6.1. COORDINACIÓN DE LA RENDICIÓN - SIA OBSERVA 2020.

**Contexto:** En cumplimiento de la resolución N° 0097 del 26 de enero de 2016 de la Contraloría de Cundinamarca, durante la vigencia 2020, la Dirección de control Interno realiza acompañamiento para el oportuno reporte de información contractual en el aplicativo SIA Observa, llevando a cabo notificaciones de alerta y ejerciendo puntos de control.

**Resultados:** Durante la vigencia 2020, la Universidad de Cundinamarca reportó para los meses de enero (531), febrero (1016), marzo (148), abril (55), mayo (68), junio (42), julio (432), agosto (886), septiembre (163), octubre (100), noviembre (67), y diciembre (100), un total de **3588** contratos.

## **6.2. COORDINACIÓN DE LA RENDICIÓN - SIA CONTRALORÍAS 2020.**

**Contexto:** En cumplimiento de la resolución N° 0097 del 26 de enero de 2016 de la Contraloría de Cundinamarca, la Dirección de control Interno realizó acompañamiento en la rendición de la Cuenta Anual SIA Contraloría, vigencia 2020.

**Resultados:** Durante la vigencia 2020, la Universidad de Cundinamarca rindió a través del aplicativo SIA Contralorías la Cuenta Anual 201913 y la Cuenta de marzo 202003 y del aplicativo SIA Observa los Parámetros de Contratación. Las cuentas se cerraron de manera oportuna en articulación con los procesos involucrados en las actividades.

Finalmente, durante el mes de diciembre del 2020, desde esta Dirección se realizó la oportuna rendición del formato 100 referente a los planes de mejoramiento derivados de auditorías de la Contraloría de Cundinamarca en el aplicativo SIA Contralorías.

**CAROLINA GÓMEZ FONTECHA**

Directora de Control Interno  
Universidad de Cundinamarca

Visto Bueno:  **ISABEL QUINTERO URIBE**  
Secretaria General

Elaboró: Diana Milena Sanabria Castillo, Profesional de la Dirección de Control Interno

17-4